

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Asignatura	Microeconomía IV
Titulación	Economía

Adaptaciones en la evaluación	
¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
Las pruebas de evaluación se desarrollarán <u>de forma online</u> del siguiente modo:	
1.-EVALUACIÓN CONTINUA.	
Dos pruebas escritas:	
Primera prueba (<u>40% de la nota global</u>): temas 1 y 2.	
Segunda prueba (<u>60% de la nota global</u>): temas 3, 4 y 5.	
Calificación: Cada prueba se valorará sobre 10 puntos y para aprobar la asignatura el estudiante deberá conseguir una <u>nota media ponderada (40/60) igual o superior a 5 puntos</u> .	
Aquellos alumnos que tengan una <u>media ponderada inferior a 5</u> , pero tengan una <u>nota superior a 5 en una de las partes</u> , pueden optar por <u>global</u> una de las dos opciones siguientes <u>en la convocatoria de junio</u> :	
a) presentarse a la prueba global (con toda la materia). b) presentarse solo a la parte suspendida. Se exigirá sacar una <u>nota mínima de 4</u> puntos en esta parte, para que pueda promediar con la parte liberada.	
En el caso de haber aprobado la evaluación continua, el estudiante que quisiera mejorar su calificación tendrá también derecho a presentarse a la prueba global de junio (con toda la materia) y <u>prevalecerá la mayor nota</u> .	
2.- CONVOCATORIA GLOBAL DE JUNIO: Se realizará una prueba global en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida sobre 10 puntos, y una prueba parcial (sobre 10 puntos) para aquellos que puedan optar a ella, de acuerdo a las condiciones establecidas en el punto 1.	
3.- CONVOCATORIA GLOBAL DE SEPTIEMBRE: Se realizará sólo <u>una prueba global</u> en la que se evaluará la totalidad de la materia impartida sobre 10 puntos.	
NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en	
https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf	

Adaptaciones en la metodología docente	
¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los

	grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
<p>A los estudiantes se les ha proporcionado unos apuntes de teoría, elaborados expresamente para docencia online, así como las colecciones de problemas correspondientes. Todo el material está disponible en Moodle. Organizados en grupos de trabajo, los estudiantes realizan una serie de actividades semanalmente, que entregan por correo electrónico. Posteriormente, se proporcionan las soluciones a estas tareas para que se autoevalúen. Las clases se imparten por Google Meet y las dudas se resuelven por esta misma plataforma o por correo electrónico.</p>	

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta adaptación de la Guía Docente	María Dolores Esteban Álvarez, José María Hernández García.
---	--